

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SURGICALMED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo del 2020, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle María De La Vega Oe3-79 y Manuela Quiroga, se reúnen los socios de la compañía SURGICALMED CIA. LTDA., en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside la Junta el señor Nelson Orlando Herrera Franco, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Miguel Hernán Ortiz Galindo.

Los socios presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus participaciones pagadas son los siguientes:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
HERRERA FRANCO NELSON ORLANDO	USD. 101,00	101
ORTIZ GALINDO MIGUEL HERNÁN	USD. 40.299,00	40299
TOTAL	USD. 40.400,00	40400

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO CINCO: Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.



El Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día propuesto.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura del informe de gestión del ejercicio económico 2019 del Gerente General.

Los socios presentes resuelven aprobar por unanimidad el informe de gestión presentado, en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente el ejercicio fiscal 2019; el cual es aprobado en todas sus partes, y por unanimidad por todos los presentes.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura al informe de auditores externos de la compañía, correspondiente el ejercicio fiscal 2019; el cual es aprobado en todas sus partes, y por unanimidad por todos los presentes.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente expone a los socios presentes el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía, correspondiente el ejercicio fiscal 2019; el cual es aprobado en todas sus partes, y por unanimidad por todos los presentes.

PUNTO CINCO: Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone a los socios que tal y como consta del Balance General y el Estado de Resultados, después de las deducciones legales, la compañía registra utilidad.



Los socios de forma unánime resuelven deciden que las utilidades del ejercicio 2019 no sean repartidas y sean acumuladas para, en lo posterior, emplearlas en un aumento de capital de la compañía.

Una vez que ha concluido el análisis y aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente resuelve otorgar un receso para proceder con la elaboración del Acta de Junta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión y se proceda a leer íntegramente su contenido a los socios presentes, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia todos los presentes. Se levanta la Junta siendo las 11h00.



Sr. Nelson Orlando Herrera Franco
Socio
Presidente



Sr. Miguel Hernán Ortiz Galindo
Socio
Secretario